



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

Salta, 8 de setiembre de 2017

EXPEDIENTE N° 11.015/2012
Cuerpos I, II y III

R-DNAT-2017- 1.294

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Tesis de Magíster del Ing. Ftal. Martín GALARZA; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Jurado la fecha de su constitución, para entender en la evaluación y calificación de la defensa oral y pública que de su Trabajo Final de Tesis de Magíster habrá de efectuar el Ing. Ftal. Martín GALARZA;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente;

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día 29 de setiembre de 2017 a hs.14, para la constitución del Jurado que evaluará y calificará la Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Tesis de Magíster, del Maestrando Ing. Ftal. Martín GALARZA – D.N.I. 28.312.068, titulada: **“VARIACION DEL FUNCIONAMIENTO ECOSISTEMICO DE LAS YUNGAS DEL NORESTE DE SALTA – HERRAMIENTA PARA UN MANEJO SUSTENTABLE”.**

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER a quien corresponda, dése amplia difusión, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3º.- PUBLIQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.- ifa/MER

Ing. ELISEO P. JOEL MEDINA
SECRETARIO TÉCNICO
Y DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales